



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores:  
Consejo Directivo  
Fundación Proniñez de Colombia - Gabriel Herrera Rogelis

### **Alcance del Informe.**

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Proniñez de Colombia - Gabriel Herrera Rogelis, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2020 y 2019 y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables importantes.

### **Opinión y su Fundamento**

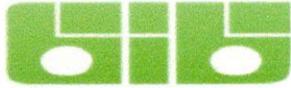
En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación Proniñez de Colombia - Gabriel Herrera Rogelis a Diciembre 31 de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Aceptación General en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante, en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la fundación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros.**

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno



*Blanco & Blanco*

necesario para la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores importantes, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; establecer los estimados contables razonables en las circunstancias; y de la valoración de la capacidad de la fundación de continuar como empresa en funcionamiento.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de errores importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno para la preparación y presentación razonable por parte de la fundación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.**

Además, informo que durante los años 2020 y 2019 la fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y el libro de actas del Consejo Directivo se lleva y se conserva debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Blanco & Blanco Asociados Ltda. – Contadores Públicos Nit: 860.065.887-5

**Barranquilla:** Calle 74 N° 56-36 Of. 408, Teléfonos: 3588293-3588308

**Bogotá, D.C:** Carrera 5 No 55 – 41.- Telefono: 2179446- 2177968- Cel. 3002082465

Correo eletrônico: yanel@byb.la



*Blanco & Blanco*

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la fundación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la fundación;
- Estatutos de la fundación;
- Actas del Consejo Directivo
- Otra documentación importante

Para la evaluación del control interno utilicé, como criterio, el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una fundación es un proceso efectuado por la administración y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una fundación incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la fundación;
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la fundación están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración;
3. Y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la fundación que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la fundación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir todos los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser

Blanco & Blanco Asociados Ltda. – Contadores Públicos Nit: 860.065.887-5

**Barranquilla:** Calle 74 N° 56-36 Of. 408, Teléfonos: 3588293-3588308

**Bogotá, D.C:** Carrera 5 No 55 – 41.- Telefono: 2179446- 2177968- Cel. 3002082465

Correo electrónico: yanel@byb.la



*Blanco & Blanco*

inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la fundación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del Consejo Directivo y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

### **Opinión**

En mi opinión, la fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo en todos los aspectos importantes; y el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

### **Efectos de la pandemia COVID 19**

Por su importancia y efectos en los estados financieros de la Fundación, se revela lo siguiente:  
El Gobierno Nacional declaró en marzo del 2020 el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo coronavirus COVID- 19 en todo el territorio nacional y en virtud de la misma adoptó una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID -19 y mitigar sus efectos. Como consecuencia de estas medidas, la Fundación no ejecutó las actividades propias de su objeto social las cuales planea desarrollar durante el año 2021.

Bogotá D. C., Febrero 26 de 2021

**Luz Stella Moyano Lizarazo**  
Miembro de Blanco & Blanco Asociados Ltda  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 60917- T

**Fundación Proniñez de Colombia**  
**Gabriel Herrera Rogelis**  
**Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2020,**  
**31 de diciembre de 2019**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

(Expresado en pesos Colombianos)

	Notas	En 31 de Diciembre	
		2.020	2.019
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	321.271.733	110.204.839
Instrumentos financieros a costo amortizado	6	1.962.294.012	305.762.633
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	5.163.000	12.896.000
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>2.288.728.745</b>	<b>428.863.472</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Instrumentos financieros a costo amortizado	6	0	1.811.204.217
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados	6	368.617.557	357.903.826
Propiedades, planta y equipo	8	1.505.000	1.925.000
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>370.122.557</b>	<b>2.171.033.043</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.658.851.302</b>	<b>2.599.896.515</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	20.736.001	25.016.450
Impuestos corrientes diferentes de renta		2.149.000	1.663.000
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>22.885.001</b>	<b>26.679.450</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>22.885.001</b>	<b>26.679.450</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aporte social	10	1.268.996.950	1.268.996.950
Superávit de Capital		610.000.000	610.000.000
Reservas		262.881	262.881
Excedentes (Déficit) de vigencias anteriores		(1.756.557.250)	(1.836.380.115)
Excedentes (Déficit) del Ejercicio		62.749.236	79.822.865
Efectos de conversión NCIF		2.450.514.484	2.450.514.484
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2.635.966.301</b>	<b>2.573.217.065</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.658.851.302</b>	<b>2.599.896.515</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Javier López Chaves  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

Tulio Darío Arévalo Buitrago  
 Contador  
 Tarjeta Profesional Nro. 9204 -T  
 (Ver certificación adjunta)

Luz Stella Moyano Lizarazo  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 60.917 - T  
 Blanco & Blanco Asociados Ltda  
 Ver informe adjunto.

**ESTADO DE RESULTADOS POR LOS AÑOS 2020 Y 2019**  
 (Expresado en pesos Colombianos)

	Notas	Año 2020	Año 2019
Ingresos ordinarios	11	194.639.528	208.029.644
Donaciones	12	14.378.189	100.000.000
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>		<b>209.017.717</b>	<b>308.029.644</b>
Gastos de administración	13	(164.295.135)	(161.644.800)
Donaciones	14	-	(81.011.700)
Ingresos (gastos) financieros, Neto	15	(51.673)	(6.148.390)
Otros Ingresos (gastos), Neto	16	18.078.327	20.598.111
<b>Total Gastos Operacionales</b>		<b>(146.268.481)</b>	<b>(228.206.779)</b>
(Excedente o déficit Operacional)		<b>62.749.236</b>	<b>79.822.865</b>
<b>Impuesto de Renta</b>		-	-
<b>Excedente (Déficit) del año</b>		<b>62.749.236</b>	<b>79.822.865</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Javier López Chaves  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

Tulio Delfín Arevalo Buitrago  
 Contador  
 Tarjeta Profesional Nro. 9204 - T  
 (Ver certificación adjunta)

Luz Stella Moyano Lizarazo  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 60.917 - T  
 Blanco & Blanco Asociados Ltda.  
 Ver informe adjunto

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS 2020 Y 2019**  
 (Expresado en Pesos Colombianos)

	Fondo Social	Superavit de Capital Donaciones	Reservas	Utilidades (perdidas) vigencias anteriores	Utilidad (perdida) del ejercicio	Utilidades por APV (NCIF)	Total patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2019</b>	<b>1.268.996.950</b>	<b>610.000.000</b>	<b>262.881</b>	<b>(1.619.157.625)</b>	<b>(217.222.490)</b>	<b>2.450.514.484</b>	<b>2.493.394.200</b>
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación Reserva	-	-	-	-	-	-	-
Excedente del año 2019	-	-	-	-	79.822.865	-	79.822.865
Traslado Déficit	-	-	-	(217.222.490)	217.222.490	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.268.996.950</b>	<b>610.000.000</b>	<b>262.881</b>	<b>(1.836.380.115)</b>	<b>79.822.865</b>	<b>2.450.514.484</b>	<b>2.573.217.065</b>
Capitalización	-	-	-	-	-	-	-
Asignación beneficio neto - Donaciones	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación Reserva	-	-	-	-	-	-	-
Excedente del año 2020	-	-	-	-	62.749.236	-	62.749.236
Traslado Excedentes	-	-	-	79.822.865	(79.822.865)	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.268.996.950</b>	<b>610.000.000</b>	<b>262.881</b>	<b>(1.756.557.250)</b>	<b>62.749.236</b>	<b>2.450.514.484</b>	<b>2.635.966.301</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Javier López Chaves  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

Tulio Delfín Arevalo Buitrago  
 Contador  
 Tarjeta Profesional Nro. 9204 - T  
 (Ver certificación adjunta)

Luz Stella Moyano Lizarazo  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 60.917 - T  
 Blanco & Blanco Asociados Ltda

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS 2020 Y 2019**

(Expresado en Pesos Colombianos)

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<b>Notas</b>		
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad (Pérdida) neta del año		62.749.236	79.822.865
Ajustadas por:			
Provisión de impuesto de renta corriente		-	-
Depreciación de propiedades, planta y equipo	13	420.000	175.000
Ajuste a valor razonable	16	(2.379.741)	(9.413.848)
Ajuste diferencia en cambio	15-16	8.284.321	(1.186.921)
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	7.733.000	7.742.000
Otros Activos	9	-	8.800.000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	(4.280.449)	2.304.590
Otros impuestos corrientes		486.000	18.000
<b>Efectivo neto generado por las operaciones</b>		<b><u>73.012.367</u></b>	<b><u>88.261.686</u></b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Disminución (Aumento) neta en inversiones	6	138.004.854	(697.554.381)
Compra de Propiedad planta y equipos	8	-	(2.100.000)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b><u>138.004.854</u></b>	<b><u>(699.654.381)</u></b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación</b>			
<b>Efectivo neto generado por las actividades de financiación</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
Ajuste diferencia en cambio en efectivo y equivalente	15	49.673	6.148.390
<b>Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b><u>211.066.894</u></b>	<b><u>(605.244.305)</u></b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	5	110.204.839	715.449.144
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<b><u>321.271.733</u></b>	<b><u>110.204.839</u></b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Francisco Javier López Chaves  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

Tulio Delfin Arévalo Buitrago  
 Contador  
 Tarjeta Profesional Nro. 9204 - T  
 (Ver certificación adjunta)

Luz Stella Moyano Lizarazo  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 60.917 - T  
 Blanco & Blanco Asociados Ltda  
 Ver informe adjunto.

## Notas a los estados financieros

### 1. Información General

La **Fundación Proniñez de Colombia – Gabriel Herrera Rogelis**, fue constituida mediante escritura pública número 8193 del 26 de agosto de 1.996, otorgada en la Notaria 29 de Circulo de Bogotá.

Su objeto social es dar preferencia a los niños y jóvenes que por condiciones de abandono y desprotección sean considerados población vulnerable en el alto riesgo de violencia; igualmente, habrá una atención especial para niños y jóvenes de la calle que se consideren infractores.

El término de duración de la Fundación **Proniñez de Colombia - Gabriel Herrera Rogelis** es indefinido.

### 2. Bases de preparación

Los estados financieros de la fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Gerente General el 18 de febrero de 2021. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por El Consejo Directivo.

### 3. Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

#### 3.1. Transacciones en moneda extranjera

##### 3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

##### 3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos ordinarios'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en '(otros (gastos)/ingresos, netos'.

#### 3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

#### 3.3. Instrumentos financieros

##### 3.3.1. Activos financieros

##### 3.3.1.1. Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros valorados al método de costo amortizado, activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

- b) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.
- d) Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos corrientes porque la Gerencia tiene la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha de los Estados Financieros.

### 3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Fundación a percibir los pagos por los dividendos.

Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Fundación a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

### 3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

### 3.3.1.4. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran

quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 90 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

Activos clasificados como disponibles para la venta

La Fundación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Fundación utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

#### 3.4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

La depreciación de los activos se carga para asignar el costo de activos durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Equipo de cómputo y comunicaciones	3 - 5 años
Muebles y equipos	5 - 10 años

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

#### 3.5. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan al final de cada año para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable.

### 3.6. Obligaciones por Pagar

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Fundación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después del final de cada año.

### 3.7. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### 3.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### 3.9. Beneficios a los empleados

#### 3.9.1. Pensiones

La Fundación tiene planes de aportes definidos. Un plan de aportes definidos es un plan de pensión bajo el cual se paga aportes fijos a una entidad separada, y no tiene obligaciones legales ni constructivas de pagar aportes adicionales si el fondo no tiene activos suficientes para pagarles a todos los empleados los beneficios asociados con el servicio que se prestan en los periodos pasados y actuales. Un plan de beneficios definidos es un plan de pensión que no es un plan de aportes definido. Habitualmente, los planes de beneficios definen el importe de beneficios por pensión que un empleado recibirá cuando se desvincule de la empresa, que usualmente depende de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la indemnización.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

#### 3.9.2. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

### 3.10. Capital

El fondo social está formado por el exceso de los bienes de la Fundación sobre sus pasivos. En caso de disolución y liquidación, este pasara a una entidad de beneficencia con los mismos fines, que determine el Consejo Directivo.

### 3.11. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por donaciones e ingresos financieros, en el desarrollo normal de las actividades de la Fundación. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Fundación reconoce el ingreso, cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Fundación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

#### 3.11.1. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

### 3.11.2. Ingresos por dividendos

El ingreso por dividendos se reconoce cuando el derecho de la Fundación de recibir pagos ha sido establecido y se muestra en otros ingresos/(costos) netos en el estado de resultados.

### 3.12. Impuesto sobre la renta

La Fundación Proniñez de Colombia por la naturaleza de sus actividades, se encuentra calificada como Contribuyente de Régimen Especial de acuerdo con el Artículo 19 del Estatuto Tributario, el cual la exonera del impuesto de renta, Impuesto a la Riqueza y del cálculo de renta presuntiva. Su única responsabilidad tributaria es de Agente de Retención de Renta, agente de retención de Industria y Comercio y del impuesto de industria y comercio sobre los ingresos tributarios que no sean donaciones.

La Ley 863 del 29 de diciembre de 2003, prevé que las Fundaciones se someten al impuesto sobre la renta, cuando el excedente neto no se dedique a las actividades de la Fundación.

La ley 1819 del 29 de diciembre de 2.016 en su artículo 140, modifica el artículo 19 del Estatuto Tributario, donde contempla que todas las fundaciones, asociaciones, y corporaciones sin ánimo de lucro serán contribuyentes del impuesto sobre la renta., conforme a las normas aplicables a sociedades nacionales. Para no ser contribuyentes del impuesto de renta deberán solicitar ante la administración tributaria, su clasificación como contribuyente del régimen especial, cumpliendo lo establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario y los decretos reglamentarios que expida el gobierno nacional. Este requisito fue cumplido por la fundación en el año 2.020 y 2.019.

Para el cálculo del beneficio neto o excedente, la Fundación se basa en lo contemplado en los Artículos 357, 358 y 359 del Estatuto Tributario. El beneficio neto o excedente será el resultado de tomar la totalidad de los ingresos cualquiera sea su naturaleza y restar de los mismos los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social.

Una vez se determina el beneficio neto, queda a disposición del Consejo Directivo para que efectúe las respectivas asignaciones de protección del fondo social, protección a bienes y las de bienestar social, o desarrollo de su objeto social.

## 4. Estimados contables críticos

La Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

### 4.1. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipo, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

### 4.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo.

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

### 4.3. Impuesto sobre la renta

La Fundación Proniñez de Colombia por la naturaleza de sus actividades, se encuentra calificada como Contribuyente de Régimen Especial de acuerdo con el Artículo 19 del Estatuto Tributario, el cual la exonera del impuesto de renta, Impuesto a la Riqueza y del cálculo de renta presuntiva. Su única responsabilidad tributaria es de Agente de Retención de Renta, agente de retención de ICA y de impuesto de industria y comercio.

La Ley 863 del 29 de diciembre de 2003, prevé que las Fundaciones se someten al impuesto sobre la renta, cuando el excedente neto no se dedique a las actividades de la Fundación.

La ley 1819 del 29 de Diciembre de 2.016 en su artículo 140, modifica el artículo 19 del Estatuto Tributario, donde contempla que todas las fundaciones, asociaciones, y corporaciones sin ánimo de lucro serán contribuyentes del impuesto sobre la renta., conforme a las normas aplicables a sociedades nacionales. Para no ser contribuyentes del impuesto de renta deberán solicitar ante la administración tributaria, su clasificación como contribuyente del régimen especial, cumpliendo lo establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario y los decretos reglamentarios que expida el gobierno nacional.

Para el cálculo del beneficio neto o excedente, la Fundación se basa en lo contemplado en los Artículos 357, 358 y 359 del Estatuto Tributario. El beneficio neto o excedente será el resultado de tomar la totalidad de los ingresos cualquiera sea su naturaleza y restar de los mismos los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social.

Una vez se determina el beneficio neto, queda a disposición del Consejo Directivo para que efectúe las respectivas asignaciones de protección del fondo social, protección a bienes y las de bienestar social, o desarrollo de su objeto social.

#### 4.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### 4.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

#### 4.6. Beneficios a empleados post-empleo

La Fundación no tiene ningún tipo de beneficio post-empleo adicionales de los establecidos en el Código Sustantivo del Trabajo.

#### 4.7 Efectos de la Pandemia COVID 19

Efecto COVID en las operaciones – Durante el año 2020 fue declarada la pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19), razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. Como resultado, la Fundación no pudo desarrollar los proyectos que fueron aprobados por el Consejo Directivo en su reunión de marzo de 2.020. Estos proyectos se retomarán para la vigencia del 2.021, si esta situación sanitaria permite a la Fundación el desarrollo de los mismos.

La fundación ante esta situación procedió al cierre total de sus oficinas, y realizar trabajo en casa. Por lo anterior la Fundación no tuvo impactos económicos que afectaran el estado de resultados, ni sus activos ni pasivos.

### 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Bancos nacionales	30.207.254	102.329.152
Fondos en moneda nacional (1)	180.998.552	6.949.764
Fondos en moneda extranjera (2)	2.357.681	925.923
Fondos en fiduciarias (3)	107.708.246	-
	<u>321.271.733</u>	<u>110.204.839</u>

(1) De los fondos en moneda nacional existen para el año 2020 a dos (2) carteras colectivas por valor de \$180.998.551 y para el año 2019 una (1) cartera colectiva por valor de \$6.949.764.

- (2) Del fondo de moneda en dólares americanos por valor de \$2.357.681 y \$925.923, para los años 2020 y 2019 respectivamente, que en dólares americanos representan USD\$686.87 y USD\$282.54 para los años 2020 y 2019 respectivamente, para una TRM de \$3.432.50 y \$3.277.14 para los años 2.020 y 2.019 respectivamente.
- (3) Corresponde a fondos en una Fiduciaria, la cual se encargará de poner a rentar los recursos de una forma eficiente. Creada en Mayo de 2.020.
- No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

## 6. Instrumentos financieros a costo amortizado y a valor razonable a través del estado de resultados

### Instrumentos financieros valorados por el modelo de costo amortizado.

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Bonos	100.835.423	101.097.560
CDT	1.861.458.589	2.015.869.290
<b>Total inversiones</b>	<b>1.962.294.012</b>	<b>2.116.966.850</b>
Instrumentos financieros No corrientes	-	1.811.204.217
Inversiones corrientes	1.962.294.012	305.762.633

### Instrumentos financieros valorados a precios de mercado con cargo a estado de resultados.

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Fondo de acciones poseídas en el exterior	174.942.477	168.533.806
TES	193.675.080	189.370.020
<b>Total inversiones</b>	<b>368.617.557</b>	<b>357.903.826</b>
Instrumentos financieros No corrientes	368.617.557	357.903.826

A continuación, se detallan las diferentes inversiones, valoradas por el modelo de costo amortizado.

Diciembre 31 de 2.020			
Certificados de depósito a termino	Costo	Intereses acumulados	Valor acumulado
Crezcamos SA CF	1.653.103.855	208.354.734	1.861.458.589
<b>Subtotal Certificados de deposito</b>	<b>1.653.103.855</b>	<b>208.354.734</b>	<b>1.861.458.589</b>

Bonos en moneda nacional	Costo	Intereses acumulados	Valor acumulado
Banco de Occidente	100.017.000	818.423	100.835.423
<b>Subtotal Bonos</b>	<b>100.017.000</b>	<b>818.423</b>	<b>100.835.423</b>
<b>Total Inversiones valoradas a costo amortizado</b>	<b>1.753.120.855</b>	<b>209.173.157</b>	<b>1.962.294.012</b>

Diciembre 31 de 2.019			
Certificados de depósito a termino	Costo	Intereses acumulados	Valor acumulado
Tuya TF B360	300.000.000	5.762.633	305.762.633
Crezcamos SA CF	1.653.103.855	57.002.802	1.710.106.657
<b>Subtotal Certificados de deposito</b>	<b>1.953.103.855</b>	<b>62.765.435</b>	<b>2.015.869.290</b>

Bonos en moneda nacional	Costo	Intereses acumulados	Valor acumulado
Banco de Occidente	100.017.000	1.080.560	101.097.560
<b>Subtotal Bonos</b>	<b>100.017.000</b>	<b>1.080.560</b>	<b>101.097.560</b>
<b>Total Inversiones valoradas a costo amortizado</b>	<b>2.053.120.855</b>	<b>63.845.995</b>	<b>2.116.966.850</b>

Los bonos y CDT de tienen un vencimiento inferior a un año para el 2.020 y tienen vencimiento superior a los 12 meses para el año 2.019, por consiguiente, se consideran inversiones corrientes para el año 2.020 y no corrientes, para el año 2.019.

A continuación, se detallan las diferentes inversiones valorada a precios de mercado con cargo a estado de resultados.

Diciembre 31 de 2.020						
Acciones en moneda extranjera	Número de acciones	Costo	Valorización	Provisión	Valor acumulado	Precio Mercado
Fondo acciones en USDS	11.707.791	53.643,11	0,00	(2.820,77)	50.822,34	50.822,34
Fondo acciones COPS TRMS3,432,50	11.707.791	184.129.975	0	(9.187.498)	174.942.477	174.942.477

Títulos de Tesorería - TES	Costo	Intereses acumulados	Valorización	Provisión	Valor acumulado	Precio Mercado
TES Tasa Fija	187.534.924	7.108.822	0	(968.666)	193.675.080	193.675.080
<b>Subtotal TES.</b>	<b>187.534.924</b>	<b>7.108.822</b>	<b>0</b>	<b>(968.666)</b>	<b>193.675.080</b>	<b>193.675.080</b>
<b>Total inversiones a valor razonable con cargo a resultados</b>	<b>199.242.715</b>	<b>191.238.797</b>	<b>0</b>	<b>(10.156.164)</b>	<b>368.617.557</b>	<b>368.617.557</b>

Diciembre 31 de 2.019						
Acciones en moneda extranjera	Número de acciones	Costo	Valorización	Provisión	Valor acumulado	Precio Mercado
Fondo acciones en USDS	11.707.791	53.643,11	0	(2.216,01)	51.427,10	51.427,10
Fondo acciones COPS TRMS3,277,14	11.707.791	175.795.981	0	(7.262.175,00)	168.533.806	168.533.806

Títulos de Tesorería - TES	Costo	Intereses acumulados	Valorización	Provisión	Valor acumulado	Precio Mercado
TES Tasa Fija	187.534.924	7.108.826	0	(5.273.730)	189.370.020	189.370.020
<b>Subtotal TES.</b>	<b>187.534.924</b>	<b>7.108.826</b>	<b>0</b>	<b>(5.273.730)</b>	<b>189.370.020</b>	<b>189.370.020</b>
<b>Total inversiones a valor razonable con cargo a resultados</b>	<b>199.242.715</b>	<b>182.904.807</b>	<b>0</b>	<b>(12.535.905)</b>	<b>357.903.826</b>	<b>357.903.826</b>

Los TES tienen vencimiento superior a los 12 meses para el año 2.020 y 2.019, por consiguiente, se consideran inversiones no corrientes. La administración no ha considerado vender las acciones del exterior en el corto tiempo.



## 7. Cuentas por cobrar

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Anticipos y avances (1)	3.656.000	-
Anticipo o saldo a favor impuestos (2)	1.507.000	12.896.000
<b>Total</b>	<b>5.163.000</b>	<b>12.896.000</b>
Menos: Porción no corriente	-	-
<b>Porción corriente</b>	<b>5.163.000</b>	<b>12.896.000</b>

- (1) El saldo \$3.656.000 corresponde a un anticipo entregado a TBWA de Colombia SAS, para el desarrollo de la página WEB, la cual está en trámite.
- (2) Corresponde a retenciones que le fueron practicadas a la Fundación Proniñez de Colombia Gabriel Herrera Rogelis, las cuales arrojaron saldo a favor e impuesto de renta \$ 1.507.000 y \$12.896.0007 por la vigencia 2020 y 2.019 respectivamente. El saldo a favor del año 2.019 fue solicitado a la DIAN, la cual mediante resolución número 62829001915353 de octubre 08 de 2.020 procedió a su devolución

## 8. Propiedades, planta y equipo

	Muebles y equipos de oficina	Equipo de computo y telecomunicaciones	Total
<b>Al 1 de enero de 2019</b>	4.167.845	6.474.364	10.642.209
Adquisiciones	-	2.100.000	2.100.000
Retiros y traslados	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4.167.845</b>	<b>8.574.364</b>	<b>12.742.209</b>
<b>Movimiento año 2020</b>			
Adquisiciones	-	-	-
Retiros y traslados	-	-	-
<b>Al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>4.167.845</b>	<b>8.574.364</b>	<b>12.742.209</b>
<b>Depreciación</b>			
	Muebles y equipos de oficina	Equipo de computo y telecomunicaciones	Total
<b>Al 1 de enero de 2019</b>	4.167.845	6.474.364	10.642.209
Recuperación depreciación	-	-	-
Gastos por depreciación	-	175.000	175.000
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4.167.845</b>	<b>6.649.364</b>	<b>10.817.209</b>
<b>Movimiento año 2020</b>			
Recuperación depreciación	-	-	-
Gastos por depreciación	-	420.000	420.000
<b>Al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>4.167.845</b>	<b>7.069.364</b>	<b>11.237.209</b>

En el año 2.019 se compró un computador por valor de \$2.100.000, el cual genero una depreciación de \$175.000 para el año 2.019 y de \$420.000 para el año 2.020

Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

## 9. Cuentas por pagar

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Acreedores varios (1)	19.564.001	23.720.365
Retenciones en la fuentes por pagar	948.000	1.072.451
Retenciones de industria y comercio por pagar	224.000	223.634
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>20.736.001</b>	<b>25.016.450</b>

- (1) Para el año 2.020 se mantiene saldo de las aulas que están pendientes de girar a Fundación Aulas Amigas por valor de \$19.295.769, y se mantiene en el año 2.019, debido a que no han confirmado a que cuenta se debe realizar el pago. Para el año 2.020 se le adeuda a María Graciela Monroy Mora la suma de \$268.232. Para el año 2019 corresponde a un saldo por pagar a Educrear SAS, por \$2.111.648 por reintegro de retenciones aplicadas y que no correspondían, \$222.000 a Javier López por pago de retenciones de ICA no reintegrados y \$2.090.948 a María Graciela Monroy Mora

## 10. Aporte Social

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Fondo Social	1.268.996.950	1.268.996.950
	<b>1.268.996.950</b>	<b>1.268.996.950</b>

El aporte social corresponde al valor inicial entregado por el creador de la fundación. En caso de disolución y liquidación, este pasara a una entidad de beneficencia con los mismos fines, que determine el Consejo Directivo.

## 11. Ingresos ordinarios

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Actividades de Inversión Financiera		
Utilidad venta de acciones	0	62.028.858
Intereses cuentas de ahorro	2.674	406.761
Intereses CDT	156.172.249	90.260.601
Intereses Bonos	14.269.996	7.115.384
Intereses Tes	6.612.263	28.745.596
Rendimientos Carteras Colectiva	9.874.100	19.084.799
Rendimientos fiduciarios	7.708.246	387.645
<b>Total Neto de actividades de inversión financiera</b>	<b>194.639.528</b>	<b>208.029.644</b>

Corresponden a los ingresos recibidos por las operaciones de inversión.



## 12. Donaciones Recibidas

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
<b>Donaciones efectivo</b>		
Monroy Mora Maria Graciela	2.024.000	-
Lopez Chaves Francisco Javier	12.354.189	100.000.000
Total donaciones efectivo	<u>14.378.189</u>	<u>100.000.000</u>
<b>Total Donaciones</b>	<u>14.378.189</u>	<u>100.000.000</u>

Corresponden a las donaciones recibidos en el año 2.020. y 2.019, las cuales ninguna tiene destinación específica.

## 13. Gastos de Administración

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
<b>Gastos Administración</b>		
Honorarios	152.777.795	148.577.796
Impuestos	2.820.878	7.812.001
Gastos legales	1.682.100	2.229.000
Adecuaciones e instalaciones	5.508.713	-
Gastos de Viaje	-	520.790
Depreciaciones	420.000	175.000
Diversos	-	266.593
Gastos y comisiones bancarias	1.085.649	2.063.620
<b>Total Gastos de Administración</b>	<u>164.295.135</u>	<u>161.644.800</u>

Corresponden a la relación de los gastos de operación de la fundación en el 2.020 y 2.019.

## 14. Donaciones realizadas

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
<b>Donaciones efectivo</b>		
Pia Sociedad Salesiana - Inspectoría San Luis Beltrán	-	20.000.000
Inspectoría Santa María Mazzarello de las Hermanas Hija de María Auxiliadora	-	15.261.700
Fundación de promoción Integral y Trabajo - Proinco	-	35.500.000
Fundación el Amparo de Niñez de Tunja	-	10.250.000
<b>Total donaciones efectivo</b>	<u>-</u>	<u>81.011.700</u>

Corresponden al desarrollo de los proyectos que se vienen desarrollando y que fueron aprobados por el Consejo Directivo, en su reunión del mes de marzo del año 2.019.

Para el año 2.020 por causa de la pandemia COVID 19, la fundación no pudo realizar las donaciones que fueron aprobadas por el Consejo Directivo en la reunión de marzo de 2.020. Estas donaciones que fueron aprobadas se realizarán en el año 2.021.

### 15. Ingresos (gastos) financieros netos

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Ingresos (Gastos) financieros, Neto	(2.000)	-
Diferencia en cambio cuentas de efectivo y equivalente	(49.673)	(6.148.390)
	<u>(51.673)</u>	<u>(6.148.390)</u>

Corresponde a la diferencia en cambio del fondo en dólares que es equivalente de efectivo. Y unos intereses pagados a Tesorería Distrital.

### 16. Otros ingresos (gastos) netos

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Dividendos	1.804.873	8.746.120
Ingresos (gastos) Diferencia en cambio neto instrumentos financieros	8.333.994	4.961.469
Recuperaciones	6.109.697	-
Ingresos (gastos) - Ajuste valor razonable inversiones neto	2.379.741	9.413.848
Ingresos diversos	-	202.529
Gastos extraordinarios (1)	(549.978)	(2.725.855)
	<u>18.078.327</u>	<u>20.598.111</u>

### 17. Contingencias y compromisos

Los directivos de la Fundación y sus asesores legales consideran que la Fundación no tiene contingencias ni compromisos sobre los cuales deba realizar algún tipo de provisión.

### 18. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.